



Téléfax: (41-22)-917 9022
Télégrammes: UNATIONS, GENEVE
Téléc: 41 29 62
Téléphone: (41-22)-917 9309
Internet: www.ohchr.org
E-mail: nprouvez@ohchr.org



Address:
Palais des Nations
CH-1211 GENEVE 10

REFERENCE: NP/JF

9 de marzo de 2007

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de hacer referencia a mi carta de fecha 18 de agosto de 2006, en la que informaba a Vuestra Excelencia de que, en su 69º período de sesiones, el Comité había examinado de manera preliminar, y en el marco de sus medidas de alerta temprana y procedimientos de urgencia, la información presentada por la Comisión Jurídica para el Autodesarrollo de los Pueblos Originarios Andinos (CAPAJ) sobre la situación del pueblo aymara en las praderas del altiplano peruano.

Recordará que, con el propósito de aclarar más la situación y facilitar el comienzo de un diálogo de fondo con el Gobierno de Vuestra Excelencia sobre este asunto, el Comité le había remitido una lista de cuestiones y expresado el deseo de recibir las respuestas el 31 de diciembre de 2006 a más tardar. Lamento que hasta la fecha no se haya recibido ninguna contestación, y agradecería mucho a Vuestra Excelencia que pudiera aclarar cuál es la situación con respecto a la respuesta de su Gobierno a la lista de cuestiones enviadas por el Comité en su último período de sesiones.

Tras haber recibido información más reciente de la CAPAJ, el Comité escucha con preocupación las alegaciones de que se ha amenazado e intimidado a líderes comunitarios y a sus seguidores. El Comité recomienda al Estado Parte que se pronuncie al respecto de estas alegaciones, y que adopte todas las disposiciones necesarias para garantizar la seguridad de los interesados.

H.E. Mr. Manuel RODRIGUEZ CUADROS
Ambassador, Permanent Representative
Permanent Mission of Peru to the United Nations
Av. Louis Casai 71
Case postale 160
CH 1216 Cointrin
Fax No: 00 41 22 791 77 29

Permítame comunicarle que el Comité ha pedido que para **el 1º de julio de 2007, a más tardar**, se responda con detalle a las cuestiones planteadas en la carta de 18 de agosto de 2006, así como en la presente carta. El Comité también invita al Estado Parte a que envíe una delegación a su 71º período de sesiones, que se celebrará en Ginebra del 30 de julio al 17 de agosto de 2007, para poder entablar un diálogo franco y constructivo en torno a estos asuntos.

Por último, el Comité reitera su petición de que el Estado Parte presente lo antes posible, en un único documento, sus informes periódicos 14º a 18º, pendientes respectivamente del 29 de octubre de 1998 al 29 de octubre de 2006.

Me permito volver a insistir en que el Comité formula sus peticiones con el ánimo de ayudar al Gobierno de Vuestra Excelencia a aplicar la Convención de manera efectiva.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi consideración más distinguida.

Régis de GOUTTES
Chairman of the Committee for the
Elimination of Racial Discrimination